


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA</b>	Código: FO-M9-P2-22
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

**ORDEN DE COMPRA No:** No. 64986      **FECHA:** 02/03/2021

**PROVEEDOR:** CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL SAS NIT: 830.137.645-0

**OBJETO:** SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, LIMPIEZA Y PROTECCION PERSONAL, PARA EL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y COMUNIDAD ESTUDIANTIL, EN LA IMPLEMENTACION DEL RETORNO A CLASES BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA, APLICANDO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA REDUCIR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL COVID 19 EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR: \$346.625.148,00  
 GARANTÍA NÚMERO: 15-44-101239846  
 ANEXO O CERTIFICADO: 0  
 FECHA: 11/03/2021

COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARO: **Cumplimiento.**  
 VALOR ASEGURADO: \$69.325.029.60  
 VIGENCIA: Desde el 02/03/2021 hasta el 16/10/2021


AMPARO: **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.**  
 VALOR ASEGURADO: \$69.325.029.60  
 VIGENCIA: 10 meses y 16 días

AMPARO: **Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.**  
 VALOR ASEGURADO: \$27.730.011.84  
 VIGENCIA: Desde el 02/03/2021 hasta el 16/07/2024

GARANTÍA NÚMERO: 15-40-101069458  
 ANEXO O CERTIFICADO: 0  
 FECHA: 11/03/2021  
 COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARO: **Responsabilidad extracontractual.**  
 VALOR ASEGURADO: \$181.705.200  
 VIGENCIA: Desde el 02/03/2021 hasta el 16/07/2021

La Secretaria de Educación del Departamento Valle del Cauca, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual dispone, **que para la ejecución de un**

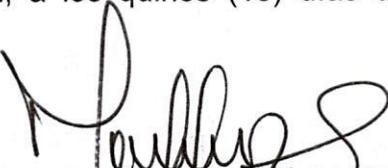
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA</b>	Código: FO-M9-P2-22
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 2 de 2

**contrato se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto.**

En ese sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, se verifica que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en los estudios previos y la Orden de Compra y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución de la misma, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015. Igualmente, se aprueba la garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, como quiera que el producto amparado por dicha garantía, hace parte de los requeridos dentro de los estudios previos, en sus respectivas cantidades y especificaciones técnicas.

### APRUEBA LAS GARANTÍAS ANTES MENCIONADA

Dada en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

  
**MARILUZ ZULUAGA SANTA**  
 Secretaria de Despacho  
 Secretaria de Educación Departamental

Transcribió: Yamil Alexander Velásquez Pacheco - Contratista ✕  
 Revisó: Carmen Eugenia García Astudillo - Profesional Universitario ✕  
 Luz Dorian Cruz Valdez - Contratista ✕  
 Amalfi Liliana Grueso Estacio - Jefe Oficina Asesora Jurídica ✕



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-5

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE  
CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101069458		ANEXO 0	
--------------------------------------	--	--	-------------------	--	--	---------------	--	------------------------------	--	------------	--

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 03 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 02 03 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 16 07 2021		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	
---	--	--	---	--	--	----------------------	--	---	--	----------------------	--	-------------------------------------	--

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL CACHUCHAS Y CAMISetas GOOD WILL SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.137.645-0			
--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--

DIRECCIÓN: CR 10 A NRO. 19 - 29 SUR BRR CIUDAD JARDIN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3666064			
---	--	--	--	--	--	--	--	-------------------	--	--	--

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.029-5			
---	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--

DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 9 - 10						CIUDAD: CALI, VALLE		TELÉFONO 8860403			
-----------------------------	--	--	--	--	--	---------------------	--	------------------	--	--	--

BENEFICIARIO: 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA						ADICIONAL:					
--	--	--	--	--	--	------------	--	--	--	--	--

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 64986 DE 2021. REFERENTE A: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, LIMPIEZA Y PROTECCION PERSONAL, PARA EL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y COMUNIDAD ESTUDIANTIL, EN LA IMPLEMENTACION DEL RETORNO A CLASES BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA, APLICANDO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA REDUCIR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACION DEL COVID 19 EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.  
ASEGURADOS: EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION  
BENEFICIARIOS; TERCEROS AFECTADOS

**AMPAROS**

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	02/03/2021	16/07/2021	\$181,705,200.00

**ACLARACIONES**

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****203,111.00	\$ *****3,000.00	\$ *****39,161.00	\$ *****245,272.00	\$ *****181,705,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FENICIA DE SEGUROS ASESORES EN SEGU	18504	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101069458

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
VIGILADO



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101239846		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
11 03 2021		02 03 2021			00:00		16 07 2024		23:59		EMISION ORIGINAL	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL CACHUCHAS Y CAMISetas GOOD WILL SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.137.645-0	
DIRECCIÓN: CR 10 A NRO. 19 - 29 SUR BRR CIUDAD JARDIN		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3666064	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.029-5	
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 9 - 10		CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO 8860403	
ADICIONAL:			

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE LA ORDEN DE COMPRA No. 64986 DE 2021. REFERENTE A: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, LIMPIEZA Y PROTECCION PERSONAL, PARA EL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y COMUNIDAD ESTUDIANTEL, EN LA IMPLEMENTACION DEL RETORNO A CLASES BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA, APLICANDO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA REDUCIR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACION DEL COVID 19 EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

**AMPAROS**

RIESGO: FUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/03/2021	16/10/2021	\$69,325,029.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 10 MESES Y 16 DÍAS *		\$69,325,029.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/03/2021	16/07/2024	\$27,730,011.84

**ACLARACIONES**

\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****593,042.00	\$ *****20,000.00	\$ *****116,478.00	\$ *****729,520.00	\$ *****166,380,071.04	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FENICIA DE SEGUROS ASESORES EN SEGU	18504	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101239846

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA